

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2011
EMPRESA: CENTRO PARA EL CORAZON Y LA VIDA AMCOR S.A.
FECHA: 6 de abril del 2012
EXPEDIENTE: 162594

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la Empresa, pongo a consideración el informe sobre la revisión de los Estados Financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para comentar sobre este punto me remito a la revisión de las resoluciones tomadas en la Junta General del año 2010, y se observa que estas resoluciones se han cumplido en base a los objetivos planeados para el año.

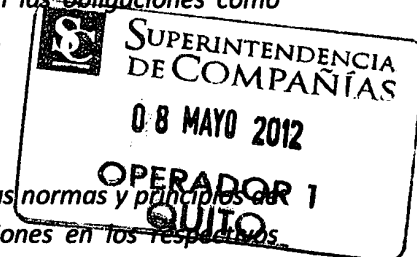
COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

La Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas de auditoría exigidas para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado en forma correcta. Se ha observado y cumplido con las obligaciones como Agente de Retención y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y se han registrado las transacciones en los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores.

Debido a que la Empresa comenzó sus actividades en el año 2009 y soportó un problema grave con el Gerente que utilizó en forma inadecuada los recursos de la Empresa y ante el reclamo de los accionistas por este proceder se llevó equipos de la Empresa, esto causó desconfianza en los accionistas por lo que no cumplieron con la inversión que se había acordado inicialmente. Esta situación obligó a una reestructuración en el año 2010, durante el ejercicio económico del año 2011 las ventas prácticamente se duplican, sin embargo todavía hay una pérdida por el arrastre de la situación del año 2009 y por el pago de la máquina de ecocardiografía que es el principal activo de la empresa.



También es relevante que las ventas del servicio de Laboratorio han crecido en un 30%, esperamos que para el año 2012 este crecimiento sea de un 55% lo que aportará a la liquidez del centro y al cumplimiento más puntual del pago de la inversión evitando los recargos por retrasos que han significado un gasto oneroso.

Se puede evidenciar que la empresa se acerca en sus ingresos al punto de equilibrio y esperamos que en el 2012 este sea superado y de esta forma genere un rédito para que los accionistas que trabajan en el Centro puedan recibir su pago. Por otro lado esperamos que se puedan ampliar los servicios que presta el Centro para obtener mayores ingresos.

Lastimosamente el costo financiero de un crédito bancario es oneroso para las Empresas y esto es un limitante, sin embargo la creatividad es un recurso decisivo para incrementar las ventas, también es importante pensar en alianzas alternativas.

Los resultados son negativos por lo que se considera interesante ver la posibilidad de inversión para el crecimiento de la Empresa y mejorar su liquidez para incrementar equipos y servicios complementarios dentro del área de servicio médico cardiológico.

Como alternativa se programa solicitar a los señores accionistas una inversión adicional que permita equilibrar la liquidez hasta que la Empresa cumpla con las ventas necesarias para solventar todas sus necesidades económicas.

Sin otro particular y augurando éxito en el nuevo ejercicio agradezco la confianza dispensada.

Atentamente,


Lic. Carmen Sosa Rivera
COMISARIA
C.C.: 170684325-5

